

Informes de Gestión No. 11
Contrato de Adhesión No. 10 Municipio de Planadas
Período del 01 al 31 de octubre del 2021

Elaborado por:
Universidad Nacional de Colombia

Contrato interadministrativo
CO1.PCCNTR.1471299

FONDO EMPRENDER
SENA-Universidad Nacional de Colombia de Colombia

Octubre 31 de 2021



TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN	2
1 Informe Administrativo y Financiero	5
1.1 Informe Administrativo	5
1.2 Informe Financiero	5
2 Informe Jurídico	6
3 Informe Técnico	6
3.1 Informe Convocatoria	6
3.2 Informe Acreditación	7
3.3 Informe Evaluación	8
3.4 Informe de Puesta en Marcha	9
3.5 Informe de Interventoría	9
3.6 Atención al Emprendedor	10
CONCLUSIONES Y RETOS	10
LISTA DE ANEXOS	12

PRESENTACIÓN

En cumplimiento a la obligación que tiene la Universidad Nacional de Colombia en el numeral 1.6 OBLIGACIONES TÉCNICAS ADICIONALES, subnumeral 4) literal d) de la Cláusula Tercera del Contrato Interadministrativo CO1.PCCNTR.1471299 *“Informe de convenios y demás figuras jurídicas utilizadas para la colocación de recursos al Fondo, el cual debe incluir como mínimo fecha de ingreso, rendimientos, amortización de intereses y rendimientos, aplicación del capital semilla, aplicación de otros gastos o costos, recursos remanentes”*; así como a la obligación contractual estipulada en el numeral 7, inciso B - Obligaciones de la Universidad Nacional de Colombia, de la Cláusula OCTAVA - Obligaciones de las Partes: *“Elaborar los informes de gestión mensuales sobre el avance de la adhesión para su remisión al SENA”*, del contrato de Adhesión No. 10; se presenta a continuación el informe con corte al 31 de octubre de 2021, del contrato de Adhesión No. 10 suscrito con el municipio de Planadas, Tolima.

De otra parte, en la CLÁUSULA QUINTA, Obligaciones específicas del contratista, en particular al numeral once (11) del contrato interadministrativo CO1.PCCNTR.1471299 suscrito entre el SENA y la Universidad Nacional de Colombia: *“Presentar como mínimo los siguientes informes mensuales a la Coordinación Nacional de Emprendimiento del SENA y supervisores: - Informe de ejecución financiera, donde se reporten los pagos efectivos derivados de la ejecución del Contrato. - Informe de gestión deberá contener componente técnico, administrativo y jurídico el cual incluye como mínimo aspectos precontractuales, contractuales, post-contractuales, financieros y de ejecución presupuestal, los cuales serán elaborados y presentados en el formato diseñado por el SENA. -Informe de convenios y demás figuras jurídicas utilizadas para la colocación de recursos al Fondo, el cual deberá incluir como mínimo fecha de ingreso, rendimientos, amortización de intereses y rendimientos, aplicación del capital semilla, aplicación de otros gastos o costos, recursos remanentes. Estos informes serán entregados a los diez (10) días hábiles siguientes al cierre reportado. Informes adicionales los cuales serán solicitados por el SENA, y entregados en el término que se indique en la solicitud y según lo establecido en las especificaciones técnicas”*.

Este informe presentado al ente aliado, Municipio de Planadas, toma la información de referencia del informe de gestión del mes de octubre de 2021, presentado por la Universidad Nacional al SENA, y está compuesto por una descripción de actividades realizadas en los componentes Administrativo y Financiero, Jurídico, Técnico (Incluye, convocatoria, acreditación, evaluación, interventoría y atención al emprendedor. Finalmente se tiene un componente de conclusiones y retos a ejecutar en el siguiente período, junto con los anexos que soportan la información, y el listado de los mismos.

Como cualquier contrato entre entidades públicas, el contrato interadministrativo CO1.PCCNTR.1471299 suscrito entre la Universidad Nacional de Colombia y el SENA, requiere herramientas de gestión sistemática y transparente que permitan dirigir, controlar y evaluar el desempeño de la ejecución de este en términos de calidad y satisfacción social. De esta manera, en el marco del contrato CO1.PCCNTR.1471299 surge la necesidad de establecer un sistema de gestión de calidad alineado no sólo con las partes involucradas, sino también con la normatividad establecida por el Gobierno de Colombia en torno a los sistemas de gestión de calidad de las entidades de naturaleza pública.

El sistema de gestión de calidad en las entidades públicas fue planteado inicialmente en el 2003, año donde el Congreso colombiano aprobó la Ley 872, que decreta la creación del Sistema de Gestión de la Calidad de las entidades del Estado. De acuerdo con el artículo 1° de esta ley, las entidades públicas *“adoptarán un enfoque basado en los procesos que se surten al interior de ellas y en las expectativas*

de los usuarios, destinatarios y beneficiarios de sus funciones asignadas por el ordenamiento jurídico vigente” (Congreso de Colombia, 2003). Este sistema de gestión de calidad debe ser desarrollado de manera integral e intrínseca, así como confiable, económica, técnica y particular en cada organización, garantizando la satisfacción de los usuarios a través del obligatorio cumplimiento del sistema de gestión de calidad por parte de los funcionarios de las entidades oficiales. A su vez, el sistema de gestión de calidad debe permitir la detección y corrección oportuna de las desviaciones negativas y control de los procesos, registro de cifras y estadísticas, fácil acceso a la información y ajustes a los procedimientos, metodologías y requisitos exigidos por normas técnicas internacionales sobre gestión de la calidad. Finalmente, y con el objetivo de mejorar la calidad y el desempeño de los servicios ofrecidos por las entidades públicas, en el marco de esta ley se definió la expedición de una norma técnica de calidad en la gestión pública considerando normas técnicas internacionales (NTC GP 1000: 2004).

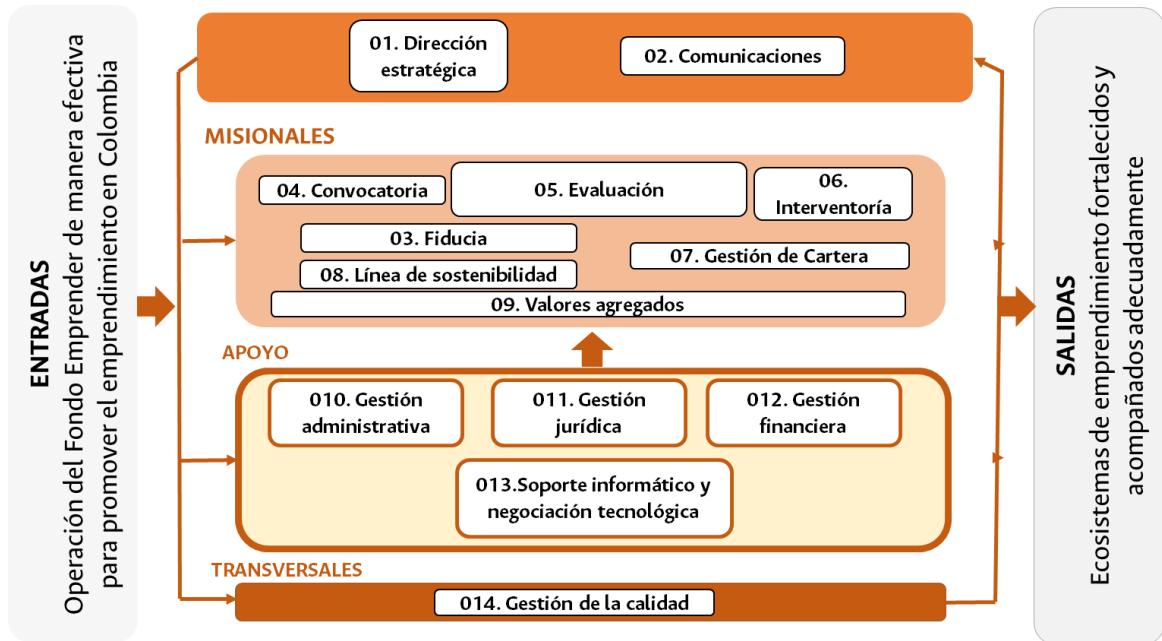
Esta norma adopta el modelo de procesos basado en la norma ISO 9001 orientado al sector público colombiano, promoviendo así el enfoque de procesos que considera las actividades interrelacionadas implicadas en el proceso, las cuáles son identificadas y gestionadas de manera eficaz, permitiendo el control continuo “... sobre los vínculos entre los procesos individuales que hacen parte de un sistema conformado por procesos, así como su combinación e interacción”. Además, el enfoque por procesos destaca la relevancia y el papel de los usuarios para definir los requisitos de este como elementos de entrada en el proceso, satisfaciendo sus requerimientos.

A su vez dentro del enfoque de procesos y la norma, típicamente son definidos cuatro procesos dentro de las entidades y cada entidad define estos procesos, a saber:

- **Procesos estratégicos:** Son los procesos relativos al establecimiento de políticas y estrategias, fijación de objetivos, provisión de comunicación, aseguramiento de la disponibilidad de recursos necesarios y revisiones por la dirección.
- **Procesos misionales:** Incluyen todos los procesos que proporcionan el resultado previsto por la entidad en el cumplimiento de su objeto social o razón de ser.
- **Procesos de apoyo:** Incluyen todos los procesos que proporcionan el resultado previsto por la entidad en el cumplimiento de su objeto social o razón de ser.
- **Procesos de evaluación:** Incluyen aquellos procesos necesarios para medir y recopilar datos destinados a realizar el análisis del desempeño y la mejora de la eficacia y la eficiencia. Incluyen procesos de medición, seguimiento y auditoría interna, acciones correctivas y preventivas, y son una parte integral de los procesos estratégicos, de apoyo y los misionales.

Tanto la Universidad Nacional de Colombia como el SENA, están comprometidos en su gestión misional con un enfoque basado en procesos y prestación de servicios con alta calidad. Así, dentro de las instituciones se encuentra implementada una red de procesos, la cual trabaja articuladamente permitiendo la generación de una Cadena de Valor. Como resultado, el proyecto ha desarrollado un sistema de gestión de calidad que responde a las políticas de calidad tanto del SENA como de la Universidad, y bajo el cual opera actualmente.

Ilustración 1. Mapa de Macroproceso del Contrato Interadministrativo CO1.PCCNTR.1471299 suscrito entre el SENA y la Universidad Nacional de Colombia.



Las actividades aquí descritas corresponden al período del 1 al 31 de octubre del año 2021.

1 Informe Administrativo y Financiero

1.1 Informe Administrativo

El Contrato de Adhesión No. 10 suscrito con el municipio de Planadas, tiene las siguientes generalidades desde su componente administrativo:

Tabla 1. Aspectos Generales del Contrato de Adhesión No. 10 suscrito con el Municipio de Planadas, Tolima.

Número de Adhesión	10	Fecha de Inicio	20/11/2020	Entidad Adherente	Municipio de Planadas
Duración	Desde el 20/11/2020 y su vencimiento se sujeta al plazo de ejecución del contrato interadministrativo No.CO1.PCCNTR.1471299 de 2020, prorrogado en 23 meses adicionales a los 36 meses pactados inicialmente, para finalizar el 23/03/2025.				
Valor Total del Contrato	\$924.000.000				
Valor Aporte SENA	\$616.000.000				
Valor Aporte Aliado	\$308.000.000				
Nombre del Supervisor por parte del SENA	Carlos Gamba. Coordinador Nacional de Emprendimiento de la Dirección General del SENA				
Nombre del Supervisor por parte de la Entidad Aliada	Elisa Dayan Henao Rivera				
Nombre del Contacto en Entidad Aliada	Elisa Dayan Henao Rivera				
Cargo del Contacto en Entidad Aliada	Jefe de Oficina Asesora de Planeación Municipio de Planadas				
Número Telefónico o Celular	(+57)8 2265126	Correo Electrónico	oficinaplaneacion@planadas-tolima.gov.co		
Nombre del Líder de Interventoría por parte de la Universidad Nacional de Colombia	Carlos Rosado	Correo Electrónico	crosado@unal.edu.co		

Durante el período comprendido entre el 01 al 31 de octubre del 2021, no se realizaron actividades específicas en el componente administrativo en este Convenio de Adhesión No. 10.

1.2 Informe Financiero

Los movimientos de la cuenta bancaria exclusiva del proyecto se presentan en la Tabla 2. (Ver Anexo 1: EXTRACTO_DAV_8966_OCTUBRE_2021).

La información financiera del proyecto a corte del presente informe es la siguiente:

Tabla 2. Información Financiera del Contrato de Adhesión No. 10 suscrito con el Municipio de Planadas, Tolima.

Cuenta de Ahorros No	0077-0086-8966	Banco	DAVIVIENDA
CDP	378	Valor	\$308.000.000
RP	2020-000-638	Valor	\$308.000.000
Valor de Desembolso	\$308.000.000	Fecha del Desembolso	16/12/2020
Fondo de Inversión FIDULIQUIDEZ No. (ver anexo 2.	70083603666 70083603706	Fiduciaria	Popular
Valor Trasladado a la Fiducia	\$139.554.539,33 \$167.503.773,00	Fecha del Traslado.	16/09/2021 25/10/2021
Saldo Total en Fiducia	\$923.775.013	Valor Total Rendimientos Financieros en Fiducia	(\$1.084.622)
Valor Total de Convocatoria	\$924.000.000	Valor Aporte Aliado a la Convocatoria	\$308.000.000
Valor Aprobado a Planes de Negocio CDN	\$921.174.936	Valor Asignado a Planes de Negocio CDN con cargo a recursos aliado	\$307.058.312

Valor planes con desistimiento	\$0	Valor planes con desistimiento con cargo a recursos aliado	\$0
TOTAL Saldo Recursos teniendo en cuenta aprobaciones del CDN	\$2.825.064	TOTAL Saldo Recursos teniendo en cuenta aprobaciones del CDN con cargo a recursos aliado	\$941.688
Valor Total valor comprometido	\$921.174.936	Valor Total valor comprometido con cargo a recursos aliado	\$307.058.312
Valor Total Ejecutado a Planes de Negocio	\$0	Valor Aporte Aliado Ejecutado a Planes de Negocio	\$0
Valor Rendimientos Financieros del aporte del Aliado (Periodo)	\$8.827	Valor Rendimientos Financieros del aporte del Aliado. (Acumulado)	\$247.089
Valor Reintegro Aliado.		Fecha de Reintegro	
Concepto			

A 31 de octubre de 2021 la convocatoria No. 176 presentó ejecución. (Ver Anexo 3. Ejecución por Emprendimiento).

2 Informe Jurídico

Para el período comprendido entre el 01 al 31 de octubre del 2021, no se presentaron novedades de índole jurídico.

Tabla 3. Información de gestión jurídica del Contrato de Adhesión No. 10 suscrito con el Municipio de Planadas, Tolima.

Número de adhesión	Ente aliado	Fecha recepción de la solicitud	Fecha de elaboración de minuta	Fecha de recepción de firma minuta ente territorial	Fecha recepción de firma minuta UNAL	Fecha suscripción del contrato
10	Planadas	16/9/20	24/9/20	17/11/20	19/11/20	20/11/20

3 Informe Técnico

Respondiendo a la obligación de la CLÁUSULA QUINTA numeral 29). Realizar las acciones necesarias para la ejecución de los recursos de acuerdos y convenios nacionales e internacionales obtenidos de posibles aportantes al Fondo Emprender, así como los recursos incorporados en **contratos de adhesión** suscritos en el marco del Acuerdo 010 de 2019, o la norma que se encuentre vigente para tal efecto y los respectivos manuales" (...), se desarrollaron las siguientes actividades relacionadas con el Contrato de Adhesión No. 10 suscrito con el municipio de Planadas, Tolima.

3.1 Informe Convocatoria

La etapa correspondiente a convocatoria, (entendida esta como la oferta pública) incluyó la estructuración de los términos de referencia de la misma que determinó: población objetivo, sectores económicos, montos de financiación, cronograma, marco regulatorio, criterios de evaluación, disponibilidad presupuestal y demás criterios de participación; los cuales fueron definidos por el aliado adherente y respondiendo a las directrices establecidas en el Acuerdo 010 del 2019 del SENA, y demás manuales normativos del Fondo Emprender. Posteriormente, incluyó el lanzamiento de la convocatoria, y la publicación de los términos de referencia de la misma en el portal Web del Fondo Emprender. Estas actividades se realizaron durante el mes de noviembre de 2020.

Para el caso de la convocatoria No. 176 específica para el municipio de Planadas, Tolima, cuyo enlace de acceso se encuentra disponible en:

<http://www.fondoemprender.com/SitePages/FondoEmprenderConv1762020.aspx> , se tienen las siguientes características:

Tabla 4. Información general sobre la Convocatoria del Fondo Emprender, derivada del Contrato de Adhesión No. 10 suscrito con el Municipio de Planadas, Tolima.

Número de Convocatoria		176			
Fecha de Lanzamiento	19/11/2020	Fecha de Apertura	09/12/2020	Fecha de Cierre	05/03/2021
Número Estimado de Planes de Negocio Esperados a Financiar (Valor máximo)		11	Monto Máximo a Financiar por Plan		\$84.000.000
Fecha de Cierre Corte No. 1		31/01/2021	Fecha de Cierre Corte No. 2		05/03/2021
Fecha Corte No. 3			10/06/2021		

3.2 Informe Acreditación

La etapa de acreditación corresponde a la verificación de la documentación presentada por cada uno de los planes de negocios postulados (formalizados) en la convocatoria, identificando el cumplimiento de los requisitos de participación establecidos en los términos de referencia de la convocatoria, y regulados por los artículos 17 y 18 del Acuerdo 010 del 2019 del SENA.

Durante el período del mes de octubre no se realizaron actividades asociadas al proceso de acreditación, toda vez que la convocatoria se encuentra cerrada. Sin embargo, para efectos de trazabilidad del informe se relacionan los resultados del proceso de acreditación adelantado por el equipo de la Universidad Nacional en el mes para el primer cierre en el mes febrero de 2021, para el segundo cierre en el mes de marzo de 2021 y para el tercer cierre en el mes de junio de 2021.

A continuación, se presentan las generalidades con respecto al proceso de acreditación de la convocatoria No. 176 perteneciente al municipio de Planadas, Tolima:

Tabla 5. Información general sobre el proceso de acreditación de la Convocatoria del Fondo Emprender, derivada del Contrato de Adhesión No. 10 suscrito con el Municipio de Planadas, Tolima.

Número de Convocatoria		176					
Corte No. 1	Fecha de Apertura	09/12/2020			Fecha de Cierre Corte No. 1		31/01/2021
Fecha de Publicación Parcial Acreditación	05/02/21	Número de Planes Formalizados	0	Número de Planes Acreditados	0	% de Acreditación	NA
Fecha de Publicación Final Acreditación	12/02/21	Número de Planes Formalizados	0	Número de Planes Acreditados	0	% de Acreditación	NA
Corte No. 2	Fecha de Apertura	01/02/2021			Fecha de Cierre Corte		05/03/2021
Fecha de Publicación Parcial Acreditación	11/03/21	Número de Planes Formalizados	8	Número de Planes Acreditados	7	% de Acreditación	88%
Fecha de Publicación Final Acreditación	17/03/21 05/04/21	Número de Planes Formalizados	8	Número de Planes Acreditados	6	% de Acreditación	75%
Corte No. 3	Fecha de Apertura	06/03/2021			Fecha de Cierre Corte		10/06/2021
Fecha de Publicación Parcial Acreditación	17/06/21	Número de Planes Formalizados	8	Número de Planes Acreditados	7	% de Acreditación	88%

Fecha de Publicación Final Acreditación	24/06/21	Número de Planes Formalizados	8	Número de Planes Acreditados	7	% de Acreditación	88%
---	----------	-------------------------------	---	------------------------------	---	-------------------	-----

3.3 Informe Evaluación

La etapa de evaluación corresponde al proceso de ponderación, viabilización, recomendación y jerarquización de los planes de negocio debidamente formalizados y acreditados, de acuerdo con los lineamientos establecidos en los artículos 19 y 20 del Acuerdo 010 del 2019 del SENA, y con base en los criterios establecidos en los términos de referencia de la Convocatoria.

Durante el período no se realizaron actividades asociadas a este proceso. Sin embargo, a continuación, se relacionan las generalidades con respecto al proceso de evaluación de la convocatoria 176 – Planadas, realizado para el primer cierre en el mes febrero de 2021, para el segundo cierre en el mes de marzo de 2021 y para el tercer cierre en el mes de junio de 2021.

Tabla 6. Información general sobre el proceso de evaluación de la Convocatoria del Fondo Emprender, derivada del Contrato de Adhesión No. 10 suscrito con el Municipio de Planadas, Tolima.

Número de Convocatoria			176				
Corte No. 1	Fecha Apertura		09/12/2020	Fecha de Cierre Corte No. 1			31/01/2021
Fecha de Publicación Parcial Evaluación	02/03/21	Número de Planes Evaluados	0	Número de Planes Viabilizados	0	% de Viabilización	NA
Fecha de Publicación Final Evaluación	08/03/21	Número de Planes Evaluados	0	Número de Planes Viabilizados	0	% de Viabilización	NA
Fecha Comisión Técnica de Aprobación	24/03/21	Fecha de Consejo Directivo	06/04/21	Número de Planes a Financiar	0	Valor Planes a Financiar	\$0
Corte No. 2	Fecha Apertura		01/02/2021	Fecha de Cierre Corte No. 2			05/03/2021
Fecha de Publicación Parcial Evaluación	30/03/21	Número de Planes Evaluados	7	Número de Planes Viabilizados	6	% de Viabilización	86%
Fecha de Publicación Final Evaluación	06/04/21	Número de Planes Evaluados	6	Número de Planes Viabilizados	5	% de Viabilización	83%
Fecha Comisión Técnica de Aprobación	06/05/21	Fecha de Consejo Directivo	13/05/21	Número de Planes a Financiar	5	Valor Planes a Financiar	\$418.663.618

Corte No. 3	Fecha Apertura		06/03/2021		Fecha de Cierre Corte		10/06/2021
Fecha de Publicación Parcial Evaluación	06/07/21	Número de Planes Evaluados	7	Número de Planes Viabilizados	7	% de Viabilización	100%
Fecha de Publicación Final Evaluación	12/07/21	Número de Planes Evaluados	7	Número de Planes Viabilizados	7	% de Viabilización	100%

Fecha Comisión Técnica de Aprobación	21/07/21	Fecha de Consejo Directivo	3/08/21	Número de Planes a Financiar	6	Valor Planes a Financiar	\$502.511.318
--------------------------------------	----------	----------------------------	---------	------------------------------	---	--------------------------	---------------

3.4 Informe de Puesta en Marcha

El proceso de puesta en marcha, corresponde a la firma y alistamiento de documentos relacionados con la legalización de los contratos de cooperación empresarial de los planes de negocio sujetos de financiación por el Fondo Emprender y seleccionados en la convocatoria respectiva.

Para el periodo entre el 01 al 31 de octubre de 2021, no se desarrollaron actividades en este componente, dado que todos los contratos de cooperación empresarial ya se encuentran suscritos.

3.5 Informe de Interventoría

El proceso de interventoría consiste en realizar el seguimiento y acompañamiento a los emprendedores beneficiarios, así como del control y evaluación de la inversión realizada por el SENA – Fondo Emprender y el aliado adherente, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Acuerdo 010 de 2019 del SENA. Para desarrollar tal actividad, la Universidad Nacional de Colombia, como operador del Fondo Emprender, en un proceso de selección objetiva, seleccionó a la Universidad de Antioquia. Su gestión iniciará una vez se hayan suscrito los primeros contratos de cooperación empresarial, derivados de la convocatoria No. 176.

Para el periodo entre el 01 y el 31 de octubre de 2021, se desarrollaron las siguientes actividades:

Para los 5 planes de negocio correspondientes a la Conv. 176 2C, se tienen los siguientes resultados.

Tabla 6. Estado de los Planes de Negocio beneficiarios de la Conv. 176 2C.

No	Id Plan de Negocios	Nombre Plan de Negocios	Nombre Sector	Nombre SubSector	Valor Recomendado (\$)	Observaciones
1	74279	DYNASTY GUTIERREZ COFFE	SECCIÓN A (4AC 2020)-Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura Y Pesca	Cultivo de café	\$84.000.000	El plan de negocios se encuentra vigente
2	74293	CEGI BROTHERS RESTARANTE BAR	SECCIÓN I (4AC 2020)-Alojamiento Y Servicios De Comida	Expendio a la mesa de comidas preparadas	\$84.000.000	El plan de negocios se encuentra vigente
3	74335	PLANTA DE FERTILIZANTES GAIA ZOMAC SAS	SECCIÓN C (4AC 2020)-Industrias Manufactureras	Fabricación de sustancias y productos químicos básicos	\$83.391.285	El plan de negocios se encuentra vigente
4	74340	AGROTURISMO SANTA LUCIA	SECCIÓN I (4AC 2020)-Alojamiento Y Servicios De Comida	Alojamiento en hoteles	\$83.881.048	El plan de negocios se encuentra vigente
5	74393	INSPIRACION, AVES Y CAFE	SECCIÓN I (4AC 2020)-Alojamiento Y Servicios De Comida	Alojamiento en hoteles	\$83.391.285	El plan de negocios se encuentra vigente

Para los 6 planes de negocio correspondientes a la Conv. 176 3C, se tienen los siguientes resultados.

Tabla 6. Estado de los Planes de Negocio beneficiarios de la Conv. 176 3C.

No	Id Plan de Negocios	Nombre Plan de Negocios	Nombre Sector	Nombre SubSector	Valor Recomendado (\$)	Observaciones
1	74226	COLOMBIAN SPECIAL COFFEE	SECCIÓN C (4AC 2020)-Industrias Manufactureras	Descafeinado, tostión y molienda del café	\$84.000.000	El plan de negocios se encuentra vigente
2	74363	ROMA STATE COFFEE	SECCIÓN A (4AC 2020)-Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura Y Pesca	Actividades posteriores a la cosecha	\$82.995.194	El plan de negocios se encuentra vigente
3	74397	EBANISTERÍA EL OSO	SECCIÓN C (4AC 2020)-Industrias Manufactureras	Fabricación de muebles	\$83.977.314	El plan de negocios se encuentra vigente
4	74452	SDAP SISTEMAS DE ALTA PRECISIÓN	SECCIÓN M (4AC 2020)-Actividades Profesionales, Científicas Y Técnicas	Actividades de fotografía	\$83.594.438	El plan de negocios se encuentra vigente
5	75015	TRADICIÓN CAMPESINA ZOMAC SAS	SECCIÓN C (4AC 2020)-Industrias Manufactureras	Elaboración de cacao, chocolate y productos de confitería	\$83.995.770	El plan de negocios se encuentra vigente
6	75020	VICAFFE 83	SECCIÓN A (4AC 2020)-Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura Y Pesca	Cultivo de café	\$83.948.602	El plan de negocios se encuentra vigente

3.6 Atención al Emprendedor

Durante el período comprendido entre el 01 al 31 de octubre de 2021, no se presentaron observaciones, solicitudes, peticiones, quejas y reclamos asociados con la atención al emprendedor.

CONCLUSIONES Y RETOS

En la Tabla No. 9 se relaciona la ficha técnica de la convocatoria No. 176, en la cual se presentan los aspectos más relevantes de la convocatoria.

Los criterios definidos en esta ficha, se van diligenciando en la medida en que avance el proceso:

Tabla 9. Hitos relacionados con el Contrato de Adhesión No. 10 suscrito con el Municipio de Planadas, Tolima.

Recursos de la Convocatoria	\$ 924.000.000
Apertura Corte No. 1	09/12/2020
Cierre Corte No. 1	31/01/2021
Publicación Final de Resultados Corte No. 1	08/03/2021

Planes de Negocio Formalizados Corte No. 1	0
Planes de Negocio Acreditados Corte No. 1	0
Planes de Negocio No Acreditados Corte No. 1	0
Planes de Negocio Evaluados Corte No. 1	0
Planes de Negocio Viables Corte No. 1	0
Planes de Negocio Propuestos a Financiar Corte No. 1	\$0
Apertura Corte No. 2	01/02/2021
Cierre Corte No. 2	05/03/2021
Publicación Final de Resultados Corte No. 2	06/04/2021
Planes de Negocio Formalizados Corte No. 2	8
Planes de Negocio Acreditados Corte No. 2	6
Planes de Negocio No Acreditados Corte No. 2	2
Planes de Negocio Evaluados Corte No. 2	6
Planes de Negocio Viables Corte No. 2	5
Planes de Negocio Propuestos a Financiar Corte No. 2	5
Valor planes de negocio financiables corte No. 2	\$418.663.618
Apertura Corte No. 3	06/03/2021
Cierre Corte No. 3	10/06/2021
Publicación Final de Resultados Corte No. 3	12/07/2021
Planes de Negocio Formalizados Corte No. 3	8
Planes de Negocio Acreditados Corte No. 3	7
Planes de Negocio No Acreditados Corte No. 3	1
Planes de Negocio Evaluados Corte No. 3	7
Planes de Negocio Viables Corte No. 3	7
Planes de Negocio financiables Corte No. 3	6
Valor planes de negocio a financiar Corte No. 3	\$502.511.318
Número Total de Planes de Negocios Financiados	11
Valor Total Planes de Negocio Financiados	\$921.174.936
Porcentaje de Financiación vs Planes Formalizados	68.75% (Cortes 1, 2 y 3)
Porcentaje de Financiación vs Planes Acreditados	84% (Cortes 1, 2 y 3)
Porcentaje de Financiación vs Planes Viabilizados	91,66% (Cortes 1, 2 y 3)
Porcentaje de Desformalización vs Planes Formalizados	31.25% (Cortes 1, 2 y 3)
Saldo de recursos por comprometer	2.825.064

Como conclusiones generales del período comprendido del 01 al 31 de octubre de 2021, podemos encontrar:

1. En términos jurídicos, el Contrato de Adhesión No 10 suscrito con el municipio de Planadas, Tolima se encuentra debidamente legalizado y en plena ejecución.
2. En términos administrativos y financieros se concluye que tanto el Municipio de Planadas, Tolima, como la Universidad Nacional de Colombia realizaron los trámites respectivos, que evidencian que los recursos tanto de aportes del SENA – Fondo Emprender, como del aliado adherente, en este caso el municipio de Planadas, Tolima, se encuentran disponibles para ser asignados a los Planes de Negocio que sean seleccionados en la Convocatoria Fondo Emprender – 176.
3. La Convocatoria 176 – Fondo Emprender, asociada al presente contrato de adhesión, se encuentra actualmente cerrada. El día 31/01/2021 tuvo su primer cierre, donde se formalizaron 0 planes de negocio, así mismo el día 05/03/2021, tuvo su segundo donde se formalizaron 8 planes de negocio, Finalmente, el 10/06/2021, tuvo su tercer último cierre donde se formalizaron 8 planes de negocio.
4. Dado que en el Corte No 1 de la Convocatoria 176, no se presentaron (formalizaron) planes de negocio, los informes de procesos de acreditación y evaluación del mismo se realizaron mediante la publicación en blanco de los informes respectivos.
5. El proceso de acreditación del corte No 2 de la Convocatoria 176 – Fondo Emprender, asociada al presente contrato de adhesión, acreditó 6 de los 8 planes de negocio formalizados, para un desempeño del 75% de acreditación.

6. El proceso de acreditación del corte No 3 de la Convocatoria 176 – Fondo Emprender, asociada al presente contrato de adhesión, acreditó 7 de los 8 planes de negocio formalizados, para un desempeño del 88% de acreditación
7. El proceso de evaluación del corte No 2 de la Convocatoria 176 – Fondo Emprender, asociada al presente contrato de adhesión, viabilizó 5 de los 6 planes de negocio acreditados, para un desempeño del 83% de viabilidad.
8. En el segundo cierre de la convocatoria se recomendó la financiación de 5 planes de negocio, por valor de \$418.663.618. planes que actualmente están en proceso de puesta en marcha y ejecución
9. El proceso de evaluación del corte No 3 de la Convocatoria 176 – Fondo Emprender, asociado al presente contrato de adhesión, viabilizó 7 de los 7 planes de negocio acreditados, para un desempeño del 100% de viabilidad.
10. En el tercer cierre de la convocatoria se recomendó la financiación de 6 planes de negocio, por valor de \$502.513.318.
11. Con corte al 31 de octubre de 2021 la totalidad de los 11 planes de negocios aprobados y financiados en el marco de la convocatoria 176 se encuentran vigentes y en proceso de puesta en marcha y ejecución.
12. Al 31 de octubre de 2021 los planes de negocios financiados presentan una ejecución acumulada de \$0
13. Se realizó el seguimiento correspondiente a los proyectos que se encuentran vigentes actualmente, no se presentaron novedades en el seguimiento de la Interventoría durante el período correspondiente del 1 al 31 de octubre de 2021.

LISTA DE ANEXOS

Anexo 1.	EXTRACTO_DAV_8966_OCTUBRE_2021
Anexo 2.	Extracto octubre de 2021 Fondo de Inversión Convocatoria No. 176
Anexo 3.	Ejecución por Emprendimiento